



AYUNTAMIENTO DE DON ÁLVARO

ANUNCIO de 26 de marzo de 2010 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2010081376)

Aprobado inicialmente, a instancia del Ayuntamiento, el Pleno en sesión de 25 de marzo de 2010, el Estudio de Detalle consistente en la modificación de alineaciones en el ámbito de la calle Ronda de Valverde, 19, de Don Álvaro, en la forma prevista en la memoria justificativa redactada por la Oficina de Gestión urbanística de la MIMC, se expone al público por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio, a efectos de reclamaciones, significando que el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde puede ser examinado por los interesados.

Don Álvaro, a 26 de marzo de 2010. El Alcalde, SALVADOR CALVO MEGÍAS.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2010, de la Gerencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Servicio de vigilancia". Expte.: 01F/2010. (2010060941)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número de expediente: 01F/2010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato del servicio de vigilancia.
- b) Características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Duración de 12 meses, con periodo de prueba de un mes, que comenzará a contar el día de la fecha de formalización del contrato y será prorrogable anualmente, siempre que no medie denuncia por cualquiera de las partes.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.